



IMPUGNACION DEL INSTRUMENTO PUBLICO

PILAR MELO SAA

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El presente trabajo abordara el tema de la impugnación de los instrumentos públicos, los principales puntos que se trataran serán:

El estudio de los instrumentos públicos de manera general, atendiendo al marco conceptual que nos otorga la ley, la doctrina, analizando su naturaleza jurídica, su legislación aplicable, el valor que se atribuye como medio de prueba y la manera que se tiene de acompañarlos en juicio.

En segundo término se estudiara la impugnación de instrumentos públicos, desarrollando su concepto doctrinario, su marco regulatorio, las causales que originan que un instrumento público sea impugnado, analizando cada causal en particular, esto quiere decir temas como: la nulidad, la falta de autenticidad y la falsedad de las declaraciones y la forma que existe contemplada por nuestra legislación para hacerlo.

Por último se estudiara el tema a través del derecho comparado.